

COMITÉ DE ADQUISICIONES
H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO

ACTA DE SESIÓN SEXTA ORDINARIA

I. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal

En el municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:18 trece horas dieciocho minutos del día 14 catorce del mes de octubre del año 2022 dos mil veintidós, en el lugar que ocupan las instalaciones del Municipio de San Miguel el Alto, habiéndose levantado la lista de asistencia, se da cuenta que concurrieron 8 ocho miembros del Comité de Adquisiciones, por lo tanto se declara la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión a que convocó el Presidente Municipal, de conformidad con lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco.

Por lo que, continuando con el desarrollo de la Sesión, el Presidente Municipal Dr. Luis Alfonso Navarro Trujillo dio lectura al orden del día que fue dado a conocer a los comisionados a través de la convocatoria emitida en tiempo y forma, el cual se cita a continuación: -----

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura del acta de la sesión anterior
- IV. Apertura de propuestas técnicas y económicas
- V. Fallo de la licitación publica
- VI. Clausura.

II. Lectura, y aprobación del Orden del Día

Acto seguido fue puesto a la consideración de los miembros de esta Comisión el Orden del Día, para conocer si existía alguna observación, no habiendo ninguna, queda **aprobado por unanimidad de presentes el orden del día.**

III. Lectura del acta de la sesión anterior

Se solicita aprobación del pleno del comité, para omitir la lectura del acta de la sesión anterior y sólo proceder a su aprobación, siendo esto aprobado se somete a votación, quedando aprobada el acta por unanimidad de presentes.

IV. Apertura de propuestas técnicas y económicas

Mediante la licitación publica local ADQ/LPL/003/2022 para la compra de 3 tres vehículos; FORD F-150 2022, FORD F-350 2022 y FORD RANGER 2022, la compañía **JALISCO MOTORS, S.A. DE C.V.** es la única compañía que hace llegar su propuesta económica de la siguiente manera:

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	TOTAL
1	1	UNIDAD	FORD F-150 2022	\$923,000.00
2	1	UNIDAD	FORD F-350 2022	\$905,400.00
3	1	UNIDAD	FORD RANGER 2022	\$666,200.00
			TOTAL	\$2,494,600.00

CANTIDAD CON LETRA: SON DOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

CONDICIONES DE PAGO: (DE SOLICITAR ANTICIPOS, SE DEBERAN ESPECIFICAR EL MONTO DE CADA ANTICIPO, ASI COMO LOS MONTOS DE LOS PAGOS PARCIALES)

GARANTIA DEL PRODUCTO OFERTADO: LAS UNIDADES CUENTAN CON UNA GARANTIA DE 3 TRES AÑOS Y/O 60,000 SESENTA MIL KM. LAS PARTES Y COMPONENTES, ASI COMO MOTORES Y TRANSMISIONES.

Roberto Trujillo

VALOR AGREGADO: (EN CASO DE QUERER AGREGAR UNA CARACTERISTICA EXTRA CON EL FIN DE GENERAR MAYOR ATRACTIVO)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS PRECIOS COTIZADOS TIENEN UNA VIGENCIA, CONTADOS A PARTIR DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION Y QUE LOS PRECIOS INCLUYEN TODOS LOS COSTOS INVOLUCRADOS Y SE PRESENTAN EN MONEDA NACIONAL. MISMO DOCUMENTO FUE FIRMADO POR EL LICENCIADO **JOAQUIN ARMANDO SILVA RENDON** REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA ANTERIORMENTE MENCIONADA

IV. Fallo

UNICO: El comité de adquisiciones aprueba la licitación a favor de la empresa **JALISCO MOTORS, S.A. DE C.V.** para que a su vez se adjudique la adquisición de los vehículos antes mencionados, por ser la única licitante.

V. Clausura

No habiendo más asuntos por tratar, el presidente del comité, dio por concluida la sesión siendo las 13:51 trece horas cincuenta y un minuto del día 14 catorce de octubre del año 2022 dos mil veintidós, notificando que se citaría con oportunidad a la siguiente sesión.

San Miguel el Alto, Jalisco, a 14 de Octubre de 2022

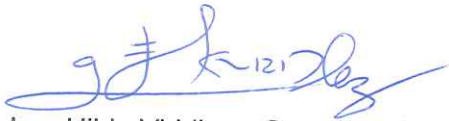

El Comité de Adquisiciones
H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DR. Luis Alfonso Navarro Trujillo
Presidente Municipal


LCP. Rigoberto Guzmán Loza
Titular del Órgano Interno de Control


LT. Erika Bravo Hernández
Secretario Ejecutivo


Lic. Ana Marlene Jiménez Muñoz
Regidora de representación proporcional


Lic. Ángel Missael Loza Martín
Representante del CMDRSSMA


Ing. Hilda Viridiana González González
Vocal Permanente


Lic. Rodrigo Trujillo González
Vocal Designado

Lic. Pedro Cárdenas Barrera
Representante de profesionistas